

# FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA AGUA Y SANEAMIENTO DE MALDONADO

## Llamado Público N° 03/2025

### COMUNICADO N° 05

25/07/2025

#### Enmiendas:

##### Enmienda N°11

Se elimina:

- Formulario N°4 - Rubrado Planilla de cantidades y precios V02

##### Enmienda N°12

Se adjuntan:

- Nuevo Formulario N°4 - Rubrado Planilla de cantidades y precios V03

**Consultas:**

**Consulta N°75**

Solicitamos confirmar si se debe incluir la cotización del retiro de los árboles en la zona a expropiar, y en la medida de lo posible aclarar un estimado de la cantidad de árboles.

**Respuesta:**

La cotización deberá incluir el retiro de los árboles existente de la totalidad del predio que se indica en los recaudos. La cantidad estimada de árboles existentes podrá ser relevada por los oferentes para la elaboración de la oferta.

**Consulta N°76**

Solicitamos tengan a bien confirmar el rango de presión de entrada para las válvulas anulares.

**Respuesta:**

Ver enmienda N°5 del comunicado N°3 documento “Complemento ETP - Sistema de Automatismo y Control”.

**Consulta N°77**

Solicitamos tengan a bien aclarar si las cámaras tienen que tener una garantía de 5 años.

**Respuesta:**

Si, correcto.

## **Consulta N°78**

Se indica en el Complemento de la ETP, para la tubería de acero, el mismo esquema de protección tanto interior como exterior, consultamos si es de recibo para la Administración que las tuberías sean de acero galvanizado, con protección interior en base a una pintura alimentaria, y sin pintura como terminación exterior.

### Respuesta:

No serán de recibo las tuberías de acero galvanizado.

## **Consulta N°79**

En el rubrado el montaje del Puente Grúa figura dos veces. En el rubro 5.108 y en el 7.5. ¿En cuál de los dos lo debemos cotizar?

### Respuesta:

Se elimina rubro 5.108. Se deberá cotizar el montaje del Puente Grúa en el rubro 7.5.

Ver enmienda N°12 - Formulario 4 Rubrado Planilla de cantidades y precios V03.

## **Consulta N°80**

En el rubrado el montaje del Grupo Generador y Doble Vía Automática figura dos veces. En el rubro 5.109 y en el 7.8. ¿En cuál de los dos lo debemos cotizar?

### Respuesta:

Se elimina rubro 5.109. Se deberá cotizar el montaje del Grupo generador y doble vía automática en el rubro 7.8.

Ver enmienda N°12 - Formulario 4 Rubrado Planilla de cantidades y precios V03.

## **Consulta N°81**

Solicitamos especifiquen detalles de que debe incluir cada una de las 12 estaciones remotas del rubro 6.19.

- Ubicaciones
- Se cuenta con servicio de energía y datos o hay que preverlo
- Hay cámaras existentes para el acceso a las tuberías.
- La cupla de conexión para el transmisor es existente o se debe prever intervención en la tubería.

### **Respuesta:**

- Ubicación: 2 de ellas se encontrarán en al actual reductora de Cerro Pelado, el resto se definirá su ubicación a lo largo de la red que se abastece de acuerdo al Proyecto Ejecutivo a desarrollar por el Contratista, cada oferente deberá realizar su mejor estimación y consideración en su oferta de acuerdo al anteproyecto que desarrolle.
- No se cuenta en estos puntos con energía eléctrica la cual deberá ser contemplada por cada oferente en su oferta.
- Las cámaras necesarias las deberá suministrar e instalar el contratista debiendo cada oferente deberlo tenerlo contemplado en su anteproyecto y oferta.
- La intervención en la tubería existente para la instalación de la cupla será realizada por OSE.

## **Consulta N°82**

Confirmar si se habilita el uso de tuberías de fundición dúctil bridadas aptas para uso con agua potable

### **Respuesta:**

Para diámetro de tuberías menores a 200 mm de diámetros el proyecto ejecutivo podrá definir el uso de tuberías de fundición dúctil bridada.

**Consulta N°83**

Confirmar que la tala de árboles y la disposición final de los mismos quedan dentro del alcance del llamado.

Respuesta:

Si, correcto.

**Consulta N°84**

Si bien en el anteproyecto no se solicita, confirmar si se debe prever algún *toilette*.

Respuesta:

No.

**Consulta N°85**

¿Los rubros unitarios son solo suministro o deben incluir también montaje?

Respuesta:

Se incorporan los rubros de montaje correspondientes.

Ver enmienda N°12 - Formulario 4 Rubrado Planilla de cantidades y precios V03.

**Consulta N°86**

Solicitamos se aclare el tiempo previsto de operación de las válvulas reductoras en las configuraciones 1 y 2, en situación de máximo caudal.

Respuesta:

Ver enmienda N°5 de comunicado N°3 documento "Complemento ETP - Sistema de Automatismo y Control" - 1.7.4. Especificaciones iniciales para el diseño del sistema de control.